



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0076-2019-DAPC

Tena, 23 de enero de 2019

PARA: Psic. Marlene Chimbo Sh.
Presidenta del Sistema de Participación Ciudadana

Ing. Heklin Marcelo Cueva Cuevas
Director de Gestión de Planificación

Ing. Pablo Andres Villavicencio Perez
Director de Gestión Financiera

Mgtr. Juan Gabriel Tintin Chisaguano
Director de Gestión de Vialidad e Infraestructura para el Desarrollo

ASUNTO: ACTA CELEBRADA EL 2019-01-16 RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO
FISCAL 2018

Para su conocimiento, anexo el Acta de Reunión de Trabajo de Rendición de Cuentas Institucional, realizada el 16 del presente mes y año, con los Directores de Gestión, Apoyo y Técnicos de las Direcciones de Obras Públicas, Planificación, Fomento Agropecuario y Participación Ciudadana, con la finalidad de analizar las obras realizadas por el GAD Provincial de Napo, por administración directa.

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Anexos:

- acta 2019-01-10 con sociedad civil sppccs-gadpn.pdf

Copia:

Mgtr. Marlon Marcelo Simbaña Herrera
Líder de Planificación Institucional

Ing. José Ignacio Lobato Quiroz
Analista 3 de Infraestructura Vial

Ing. Victor Sandro Molina Zamora
Analista 3 Agrario



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**

**INFORME REUNIÓN DE TRABAJO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2018**

ANTECEDENTE:

En cumplimiento a lo que contempla la Ley y en base a la Resolución emitida por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de Rendición de Cuentas de los GADs, la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas, nos reunimos el día 10 de enero del 2019, en la cual se resolvió que:

1. La Presidenta del Sistema, convocará a una reunión el día miércoles 16 de enero del 2019, a partir de las 15h00, para procesar la información de las obras por administración directa con sus respectivos montos, asistirán Directores o Técnicos de las Áreas Financiera, Fomento Productivo, Obras Públicas, Planificación, Planificación Institucional y Participación Ciudadana (miembros de la Comisión de Rendición de Cuentas Institucional)
2. La fecha de tope de entrega de la información de las diferentes áreas será hasta el 25 de enero del 2019.
3. Los responsables de realizar el informe narrativo de Rendición de Cuentas, será la Unidad de Planificación Institucional, para presentar a la primera autoridad para su revisión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Con este antecedente la Sicóloga Marlene Chimbo, convoca para el día 16 de enero del 2019, reunión que se inicia en la Sala de Prefectura a las 15h50, con la presencia de: Ing. Sandro Molina de Fomento Productivo, Ing. Margarita Andi e Ing. Marcelo Simbaña de Planificación Institucional, Ing. Gabriel Tintí e Ing. José Lovato de Obras Públicas, Ing. Marcelo Cuevas, Director de Planificación, Ing. Pablo Villavicencio, Director Financiero, Sr. Fabián Chicaiza y Ab. Mónica Castro de Participación Ciudadana.

El Sr. Fabian Chicaiza da palabras de bienvenida a los asistentes y seguido de ello, se procede a dar una exposición de la forma cómo se debe continuar con el proceso de Rendición de Cuentas, en la que se dá a conocer fechas determinadas por el Consejo de Participación Ciudadana.

El Ing. Gabriel Tintín señala que tiene la información sobre las obras por administración directa, la misma que va a pasar a la Dirección de Apoyo de Participación Ciudadana.



**GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**

Se indica también que las matrices que se remitieron vía quipux se remitan de manera inmediata con la información que debe contener la información de cumplimiento a las sugerencias ciudadanas emitidas en la Asamblea de Deliberación del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2018, realizado en el año 2018.

Se informa que deben apoyar con la información para elaborar el informe de Rendición de Cuentas del año fiscal 2018, para lo cual se remitirán las matrices respectivas a cada Área de acuerdo a su competencia, a fin de que sean llenadas de manera clara y verídica.

RESOLUCIONES:

1. Participación Ciudadana, remitirá a cada Dirección las matrices que corresponde a cada una a fin de que llene la información para alimentar el Informe de Rendición de Cuentas, de acuerdo a matrices establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana.
2. Deberán entregar estas matrices y un informe narrativo hasta el 24 de enero de 2019
3. Técnicos de Participación Ciudadana, apoyarán a Fomento Productivo el 23 de enero a partir de las 8h30 y a Obras Públicas el día viernes 18 a las 9h00, con el propósito de revisar la información de cada Dirección.

Siendo las 16h40, concluye la reunión de trabajo.



Ab. Mónica Castro

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

Viceprefectura



Memorando Nro. 0008-2019-VP

Tena, 14 de enero de 2019

PARA: Ing. Juan Pablo Ramírez Ocana
Director de Gestión Administrativa. Enc.

Ing. Pablo Andres Villavicencio Pérez
Director de Gestión Financiera

Ing. Heklin Marcelo Cueva Cueva
Director de Gestión de Planificación

Mgtr. Marlon Marcelo Sumbana Herrera
Líder de Planificación Institucional

Mgtr. Juan Gabriel Tuntún Chusaguano
Director de Gestión de Vialidad e Infraestructura para el Desarrollo

Ing. Ulises Leonardo Gutiérrez Heras
Director de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
Director de Apoyo de Participación Ciudadana

ASUNTO: Convocando a reunión para procesar información

De acuerdo a las Resoluciones tomadas en la reunión mantenida el jueves 10 de enero de 2019, me permito convocar a usted, a una reunión a desarrollarse el miércoles 16 de enero de 2019, a las 15h00 en la sala de sesiones de Prefectura, con el fin de procesar la información de las obras por administración directa del año 2018.

Atentamente,

Psic. Marlene Chimbo Sh
PRESIDENTA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Av. Juan Montalvo y Olmedo esq.

Central telefónica: 593 6 2886428. Viceprefectura: 593 6 2871057. Fax: 593 6 2870140
e-mail: viceprefectura@napo.gob.ec



Revista de la Facultad de Ciencias

Open and transparent index

REGISTRO DE FIRMAS ASISTENTES

Elaborado por : Lidia Villena E.



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0050-2019-DAPC

Tena, 17 de enero de 2019

PARA: Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
Director de Apoyo de Participación Ciudadana

ASUNTO: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Para los fines pertinentes, me permito hacer llegar a usted el informe de la reunión llevada a efecto el día miércoles 16 del 2019, en la sala de sesiones de la Prefectura, para analizar las obras realizadas por el GAD por administración directa.

Atentamente,


Ab. Mónica Patricia Castro Osorio
ASISTENTE DE APOYO TÉCNICO 3

Anexos:

- informe reunión 2019-01-16.docx



Proceso REND/CPA
[Signature]



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0067-2019-DAPC

Tena, 22 de enero de 2019

PARA: Psic. Marlene Chimbo Sh.
Presidenta del Sistema de Participación Ciudadana

Ing. Heklin Marcelo Cueva Cueva
Director de Gestión de Planificación

ASUNTO: ACTA DE REUNION DEL 18-ENERO-2019

Para su conocimiento y fines pertinentes anexo el Acta de Reunión de Trabajo realizado con la Sociedad Civil que conforma el Sistema Provincial de Participación Ciudadana.

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- 0064-2019-DAPC

Anexos:
- acta 2019-01-18.pdf

Copia:
Mgtr. Marlon Marcelo Simbaña Herrera
Líder de Planificación Institucional

lv



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586
e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

copia

Memorando Nro. 0075-2019-DAPC

Tena, 23 de enero de 2019

PARA: Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
Director de Apoyo de Participación Ciudadana

ASUNTO: SOLICITANDO ENVIO DE INFORMACION A MIEMBROS DEL SPCCS-NAPO

Solicitico se remita la información a los Representantes de la Sociedad Civil del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de Napo, en base a la reunión de trabajo realizada el 18 de enero del 2019, mismos que que a continuación detallo:

- Copia de Acta, mas el informe presentado por éste servidor público
- Documento de PDy OT del GADP- Napo
- POA-2018, aprobado y ejecutado
- Plan de Trabajo del señor Prefecto.

Se tiene que elaborar el Documento de Funciones Prorrogadas para los "Representantes de la Sociedad Civil", ya que el periodo de sus funciones está determinado en la Ordenanza, y cuya designación va desde el 09-Enero-2017 al 09-Enero-2019; y, al estar en proceso de culminación de la presente administración, es necesario que los actuales representantes concluyan sus funciones al igual que las autoridades electas. El documento de prorroga deberá ser firmado por la primera autoridad, en base a un criterio de Asesoría Jurídica del GADP Napo.

Atentamente,

Lcdo. Luis Alfonso Miranda Napo
ANALISTA 1 DE APOYO SOCIAL

Anexos:

- resumen de presupuesto 2018.xlsx
- pdot napo.pdf

Copia:

Ab. Mónica Patricia Castro Osorio
Asistente de Apoyo Técnico 3

PREFECTURA NAPO GAD PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FECHA: 2019/01/23 HORA: 9:16

SECRETARIA: *[Signature]*

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec

1/1



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0064-2019-DAPC

Tena, 21 de enero de 2019

PARA: Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
Director de Apoyo de Participación Ciudadana

ASUNTO: ENVIANDO ACTA DE REUNION DEL 18-ENERO-2019

Remito acta de reunión de trabajo, realizado con los representantes de la Sociedad Civil del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADP Napo, con el objetivo de conformar la comisión de Rendición de cuentas correspondiente al año fiscal del año 2018.

RESUMEN.

Con Oficio circular de fecha 11 de enero de 2019, se convoca a los representantes de la Sociedad civil del SPCCS-Napo, a reunión de trabajo para inicio de proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2018.

El 15 de enero-2019.- Se procede a la entrega de convocatorias para reunión de trabajo a los representantes de la Sociedad Civil del SPCCS Napo.

El 18 de enero-2019.- El vehículo Institucional procede a trasladar a los representantes de la S. Civil, desde su residencia como es de Borja y Baeza, y de idem forma se los traslada de retorno a su domicilio.

La reunión se inicia a partir de las 10H30 y la preside la Ab. Monica Castro, por encargo; en la reunión están presentes el señor Wilian Ledesma, representante del setor de Vialidad y Transporte; señor Luis Alfonso Pérez Pérez del sector de Producción-Agropecuaria, y la Lic. Yolanda Viteri del sector de Organización de Mujeres.

Luis Miranda, técnico de la DAPC, realiza la inducción de inicio de proceso de rendición de cuentas, para lo cual facilita a los asistentes los documentos de: Flujo de Rendición de Cuentas, Matriz resumen de Rendición de Cuentas y Cronograma del mismo; se da enfasis que la RESOLUCIÓN N° PLE- CPCCS-T-E-207-10-12-2018, determina plazos y cronograma de realización de rendición de cuentas para los GADs.

Los Representantes de la Sociedad Civil lamentan la no presencia de la señora Marlene Chimbo Presidenta del SPCCS-Napo, ya que ella debe presidir la reunión.

El señor Wilian Ledesma, Coordinador de los representantes de la S. Civil manifiesta que el presupuesto aprobado en Asamblea de la última semana de octubre de cada año no se lo cumple; y, tampoco han sido invitados a realizar el seguimiento y evaluación del mismo, recalca que estuvo planificado la Construcción del Pabellón para los Conductores Infractores de transito en el Centro de Rehabilitación de Archidona, rubro que fue quitado del presupuesto aprobado siendo que se había resuelto apoyar este proyecto en sesión de Consejo.

El señor Luis Pérez, expresa y agradece la invitación a este evento de rendición de cuentas, pero que solo se reúnen para cumplir con la ley, ya que no se cumple con las obras priorizadas en el sector agropecuario, es decir las obras no han sido bien canalizadas.

La Lic. Yolanda Viteri, expresa que las obras priorizadas en cada una de la Parroquias, son de estricto cumplimiento en el próximo año fiscal, pero no ha sucedido así, ya que

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0064-2019-DAPC

Tena, 21 de enero de 2019

algunas obras han sido quitadas del POA aprobado; y, en otros casos se ha disminuido el monto asignado, además acota que al momento no cuentan con el POA 2019 aprobado, para dar el seguimiento tomando en cuenta que en el mes de mayo se posesionan las nuevas autoridades.

ACUERDOS

- Solicitan que se les haga llegar un Documento de la prórroga de sus funciones como Representantes de la Sociedad Civil del SPCCS-Napo.
- Solicitan que se haga llegar el PDyOT.
- POA-2018 aprobado y ejecutado
- Cumplimiento de Plan de trabajo del Prefecto.

Particular que comunico para los fines consiguiente.

Atentamente,

Lcdo. Luis Alfonso Miranda Napo
ANALISTA 1 DE APOYO SOCIAL

Anexos:

- acta 2019-01-18.pdf

Copia:

Ab. Mónica Patricia Castro Osorio
Asistente de Apoyo Técnico 3



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



FECHA:

18 de Enero - 2019

LUGAR:

Sala de Sesiones de Prefectura

ASUNTO O TEMAS TRATADOS:

- Rueda de la Sociedad Civil del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de Napo. Tuvieron trato el tema de inicio del proceso de Rendición de Cuentas correspondientes al periodo fiscal del año 2018.
- Por convocatoria de la señora Viceprefecta se reunieron los representantes de la Sociedad Civil del SPCCS-Napo. Señor Wilson Ledesma coordinador de la Sociedad Civil; Luis Alfonso Pérez, Yolanda Viteri; se cuenta con la asistencia de técnicos del GADP-N. Ab. Mónica Castro y Luis Miranda.
- Presidente de la Reunión fue Ab. Mónica Castro por delegación, los representantes de la Sociedad Civil mencionaron que lamentan la no presencia de la señora Viceprefecta. solicitan que se facilite los documentos habilitantes de rendición de cuentas como son: PDy01, POS-2018 Plan de Trabajo del Prefecto y presupuesto ejecutado de las obras del 2018. Manifiestan que la Sociedad Civil ha cumplido con sus obligaciones en el SPCCS-N, pero no ha habido reciprocidad de parte del GADP-N. No se ha cumplido y ejecutado el presupuesto anual (POS) del 100%. No han sido convocados los representantes de la S. Civil para la elaboración de los Presupuestos Participativos, tampoco se ha hecho seguimiento y evaluación conjunta de los PPA.
- Que el presupuesto que estaba destinado para la construcción de un Dafellón en centros de rehabilitación para los ciudadanos que han cometido infracciones de tránsito; presupuesto aprobado por el GADP-Napo en su ausencia, no se cumplió.

Asistentes a la Reunión de trabajo:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Mónica Castro	GADP-Napo	TECNICA. P. CIUDADANA	
	Wilson Ledesma	SPCCS-Napo SOCIEDAD CIVIL	REPRESENTANTE S. CIVIL	
	Luis. Pérez	SPCCS. NAPo SOCIEDAD CIVIL	REPRESENTANTE S. CIVIL	
	Yolanda Viteri	SPCCS. NAPo SOCIEDAD CIVIL	REPRESENTANTE S. CIVIL.	
	Luis Miranda	GAD. PROY. DE NAPo	TECNICO P. CIUDADANA	

Elaborado por: Lidia Villena E.

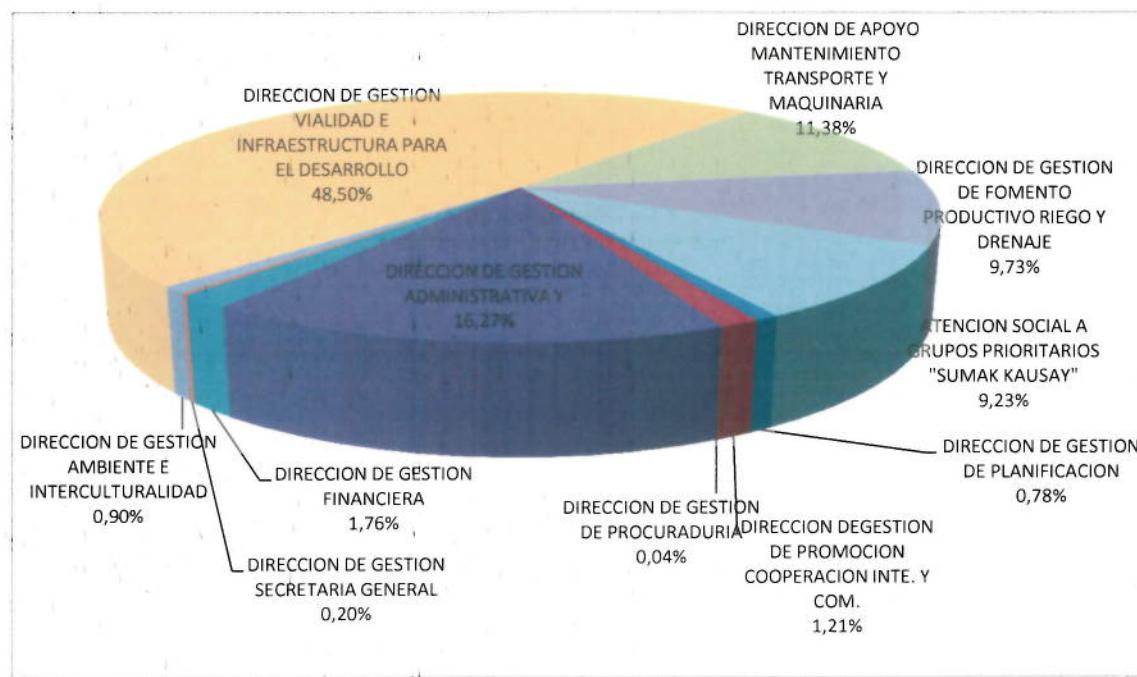
Dirección: Abdón Calderón y Luis Paguay. Tena-Napo-Ecuador. PBA: +593 9 9999 586
E-mail: pciudadana@napo.gob.ec





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE GESTION DE PLANIFICACION
RESUMEN DE PRESUPUESTO AÑO 2018 POR DIRECCION

codigo	DIRECCIONES	PRESUPUESTO ESTIMADA	%
10	DIRECCION DE GESTION DE PLANIFICACION	118.016,00	0,78%
10	DIRECCION DEGESTION DE PROMOCION COOPERACION INTE. Y COM.	183.500,00	1,21%
10	DIRECCION DE GESTION DE PROCURADURIA	5.500,00	0,04%
20	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA Y	2.466.976,18	16,27%
20	DIRECCION DE GESTION FINANCIERA	267.426,00	1,76%
20	DIRECCION DE GESTION SECRETARIA GENERAL	30.000,00	0,20%
30	DIRECCION DE GESTION AMBIENTE E INTERCULTURALIDAD	136.689,22	0,90%
40	DIRECCION DE GESTION VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	7.355.507,05	48,50%
40	DIRECCION DE APOYO MANTENIMIENTO TRANSPORTE Y MAQUINARIA	1.725.168,49	11,38%
50	DIRECCION DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAGE	1476312,50	9,73%
60	ATENCION SOCIAL A GRUPOS PRIORITARIOS "SUMAK KAUSAY"	1.400.000,00	9,23%
		15.165.095,44	100,00%



Elaborado por la Unidad de Planificación I.

Mgtr. Rolando Hernandez
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

Prefectura



Oficio Nro. GADPN-DAPC-2019-0005

Tena, 15 de enero de 2019

Licenciada

Sonia Janeth Almeida Villacres

Directora Distrital 15D02

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

En su Despacho.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en cumplimiento a lo que establece el COOTAD, en su art. 241; CONVOCA a Reunión de Trabajo a todos los miembros del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social, para el dia viernes 18 de enero del presente año, a las 10:00, en la sala de sesiones del GAD Provincial de Napo, con la finalidad de iniciar con el proceso de Rendición de Cuentas del GAD Provincial de Napo, correspondiente al año fiscal 2018.

Con este antecedente, comedidamente me permito solicitar a usted, el permiso correspondiente para la Licenciada Yolanda Viteri Miembro del Sistema Provincial, a fin de que asista a la reunión antes mencionada.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Sergio Chacón P.
PREFECTO PROVINCIAL

lv





Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio Nro. GADPN-DAPC-2019-0011

Tena, 14 de enero de 2019

Asunto: SOLICITANDO INTERCEDA PARA AUTORIZACIÓN A REUNIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS A FUNCIONARIA

Señor
Alex Cristobal Hurtado Borbúa
Gobernador de la Provincia Napo
GOBERNACION DE NAPO
En su Despacho

Para los fines pertinentes, me permito CERTIFICAR que la Licenciada Yolanda Viteri servidora pública del Distrito de Salud 2, es Miembro del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social de Napo.

En tal virtud solicito a usted, interceder ante la autoridad respectiva para que la mencionada servidora pueda cumplir con la responsabilidad que el mandante le encargó y pueda asistir a las diferentes reuniones de trabajo sobre el Tema Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2018 del GAD Provincial de Napo, siendo una de ellas la que se llevará a efecto el día viernes 18 de enero del presente año, a las 10:00, en la sala de sesiones de Prefectura.

Con sentimientos de consideración.

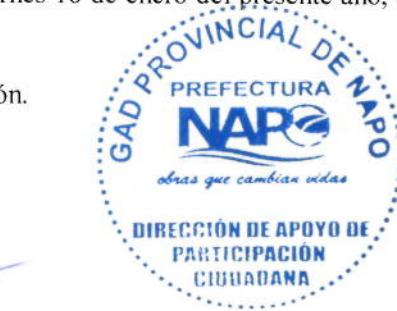
Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Ingeniero
Heklin Marcelo Cueva Cueva
Director de Gestión de Planificación

Iv



Presentado en el despacho de la
Jefatura Política de Tena
Dia de hoy 14/01/2019
Hora 12:06 MINISTERIO DEL INTERIOR
Folias 1
Nombre: Ricardo Patricio Baquero Nieto
Asistente Jefatura Política Tena
Documento No.: MDI-GNAP-2019-0040-OF.
Fecha: 14/01/2019 12:19:20 GMT -05
Radicado en: Ricardo Patricio Baquero Nieto
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9997092003"

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LICENCIADA YOLANDA VITERI
CALLE PRINCIPAL
FRENTE AL PATRIO DE COMIDAS
SEGUNDO PISO-LADO DE LA NOTARÍA
CELULAR: 0993616008



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio Nro. GADPN-DAPC-2019-0009

Tena, 11 de enero de 2019

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO 2019-01-18

Señora
Carmela Salomé Shiguango Cerdá
Miembro Titular del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social
GAD PROVINCIAL DE NAPO
En su Despacho

En cumplimiento a la ley y a la Guía Metodológica que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a una reunión de trabajo en la sala de sesiones de la Prefectura de Napo, el viernes 18 de enero a las 10h00, cuyo tema a tratar es el Proceso de Rendición de Cuentas que lo debemos iniciar en este mes de enero, proceso en el que la ciudadanía debe empoderarse.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Iv

Recibido
09/01/14

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio Nro. GADPN-DAPC-2019-0010

Tena, 11 de enero de 2019

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO 2019-01-18

Señor
Pedro Fidel Chongo Tanguila
Miembro Alterno del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social
GAD PROVINCIAL DE NAPO
En su Despacho

En cumplimiento a la ley y a la Guía Metodológica que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a una reunión de trabajo en la sala de sesiones de la Prefectura de Napo, el viernes 18 de enero a las 10h00, cuyo tema a tratar es el Proceso de Rendición de Cuentas que lo debemos iniciar en este mes de enero, proceso en el que la ciudadanía debe empoderarse.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

lv



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio Nro. GADPN-DAPC-2019-0008

Tena, 11 de enero de 2019

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO 2019-01-18

Licenciada

Enma Yolanda Viteri Puetate

Miembro Alterna del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social

GAD PROVINCIAL DE NAPO

En su Despacho

En cumplimiento a la ley y a la Guía Metodológica que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a una reunión de trabajo en la sala de sesiones de la Prefectura de Napo, el viernes 18 de enero a las 10h00, cuyo tema a tratar es el Proceso de Rendición de Cuentas que lo debemos iniciar en este mes de enero, proceso en el que la ciudadanía debe empoderarse.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca

DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ly

R. recibido
F. - Fabián R. Chicaiza Huaca
16-01-2019

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6

Oficio Nro. GADPN-DAPC-2019-0007

Tena, 11 de enero de 2019

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO 2019-01-18

Señor
Luis Alfonso Pérez Pérez
Miembro Titular del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social
GAD PROVINCIAL DE NAPO
En su Despacho

En cumplimiento a la ley y a la Guía Metodológica que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a una reunión de trabajo en la sala de sesiones de la Prefectura de Napo, el viernes 18 de enero a las 10h00, cuyo tema a tratar es el Proceso de Rendición de Cuentas que lo debemos iniciar en este mes de enero, proceso en el que la ciudadanía debe empoderarse.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

lv



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio Nro. GADPN-DAPC-2019-0006

Tena, 11 de enero de 2019

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO 2019-01-18

Señor
Joe Oswaldo Fiallos Chávez
Miembro Alterno del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social
GAD PROVINCIAL DE NAPO
En su Despacho

En cumplimiento a la ley y a la Guía Metodológica que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a una reunión de trabajo en la sala de sesiones de la Prefectura de Napo, el viernes 18 de enero a las 10h00, cuyo tema a tratar es el Proceso de Rendición de Cuentas que lo debemos iniciar en este mes de enero, proceso en el que la ciudadanía debe empoderarse.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PA



Recibido
13-01-2019
Edilma Torrey.

iv

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586
e-mail: psciudadana@pnao.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio Nro. GADPN-DAPC-2019-0005

Tena, 11 de enero de 2019

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO 2019-01-18

Señor
William Ledezma
Miembro del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social
REPRESENTANTE DEL SECTOR DEL TRANSPORTE
En su Despacho

En cumplimiento a la ley y a la Guía Metodológica que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a una reunión de trabajo en la sala de sesiones de la Prefectura de Napo, el viernes 18 de enero a las 10h00, cuyo tema a tratar es el Proceso de Rendición de Cuentas que lo debemos iniciar en este mes de enero, proceso en el que la ciudadanía debe empoderarse.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

lv



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586
e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio Nro. GADPN-DAPC-2019-0004

Tena, 11 de enero de 2019

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO 2019-01-18

Profesora
Carmela Catalina Cerda Tapuy
Representante Titular Comisión de Planificación de la Sociedad Civil
GAD PROVINCIAL DE NAPO
En su Despacho

En cumplimiento a la ley y a la Guía Metodológica que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a una reunión de trabajo en la sala de sesiones de la Prefectura de Napo, el viernes 18 de enero a las 10h00, cuyo tema a tratar es el Proceso de Rendición de Cuentas que lo debemos iniciar en este mes de enero, proceso en el que la ciudadanía debe empoderarse.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

lv



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586
e-mail: nciudadana@nanc.gob.ec

111



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio Nro. GADPN-DAPC-2019-0003

Tena, 11 de enero de 2019

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO 2019-01-18

Señor
Guido Faustino Grefa Chongo
Miembro Alterno del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social
GAD PROVINCIAL DE NAPO
En su Despacho

En cumplimiento a la ley y a la Guía Metodológica que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a una reunión de trabajo en la sala de sesiones de la Prefectura de Napo, el viernes 18 de enero a las 10h00, cuyo tema a tratar es el Proceso de Rendición de Cuentas que lo debemos iniciar en este mes de enero, proceso en el que la ciudadanía debe empoderarse.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

lv



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio Nro. GADPN-DAPC-2019-0002

Tena, 11 de enero de 2019

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO 2019-01-18

Ingeniero
Darwin Yerffenson Mina Angulo
Miembro Titular del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social
GAD PROVINCIAL DE NAPO
En su Despacho

En cumplimiento a la ley y a la guía metodológica que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a una reunión de trabajo en la sala de sesiones de la Prefectura de Napo, el viernes 18 de enero a las 10h00, cuyo tema a tratar es el Proceso de Rendición de Cuentas que lo debemos iniciar en este mes de enero, proceso en el que la ciudadanía debe empoderarse.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

lv



FEDERACION DEPORTIVA DE NAPO
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
FECHA: 11 Enero 2019
OF. NRO.: 11439 FIRMA:
HORAS: 11:43:39

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



**GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MIEMBROS INTEGRANTES DEL SISTEMA PROVINCIAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE NAPO**

Art.- 3 De los miembros integrantes:

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA JURISDICCIÓN PROVINCIAL			
<i>Elegidos el 2017-01-09</i>			
1	REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	<ul style="list-style-type: none">• GUIDO FAUSTINO GREFA CHONGO PRINCIPAL• CARMELA CATALINA CERDA ALTERNA	<p>SAN PABLO guidogr_06@hotmail.com Comunidad 20 mayo-Cotundo El TÍO es vocal de Junta Cotundo</p> <ul style="list-style-type: none">• 0962869364• 062 875040 <p>TENA cemela75rch@hotmail.com</p> <ul style="list-style-type: none">• 0983481234• 2310524
2	REPRESENTANTE AFRO- ECUATORIANO	<ul style="list-style-type: none">• DARWIN YARFENSON MINA ANGULO PRINCIPAL• ITALIA MARITZA CASTRO VALENCIA ALTERNA	<p>TENA tukdarwjin2006@yahoo.es Presidente de la Federación Deportiva</p> <ul style="list-style-type: none">• 0992775643 <p>TENA 0939187874 Contactarse con el Ing. Darwin Mito en la Federación Deportiva.</p>
3	REPRESENTANTE TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none">• WILIAM REMIGIO LEDESMA NIETO PRINCIPAL• JOE OSWALDO FIALLOS CHAVEZ ALTERNO	<p>TENA wiliamledesma63@hotmail.com NO SE VA EL CORREO</p> <ul style="list-style-type: none">• 0998326223 <p>TENA joe2865@live.com</p> <ul style="list-style-type: none">• 0985061457• 2870609
	REPRESENTANTE UNIVERSIDADES	<ul style="list-style-type: none">• MARÍA ASTUDILLO OTERO PRINCIPAL• HERNÁN VILLARRAGA ORJUELA	<p>TENA maria.astudillo@ikiam.edu.ec</p> <ul style="list-style-type: none">• 0987032692• 3700040 <p>TENA hernan.villarraga@ikiam.edu.ec</p>



**GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



		ALTERNO	<ul style="list-style-type: none">• 0968308530
6	REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES PRODUCTIVAS	<ul style="list-style-type: none">• LUIS ALFONSO PÉREZ PÉREZ PRINCIPAL• EDGAR DARIO CÓNDOR COYAGO ALTERNO	<p>BORJA borjaluis_47@outlook.com</p> <ul style="list-style-type: none">• 0997236054• 2856082 <p>Via Interoceánica a lado del COMEDOR DOÑA CIELO.</p> <p>GONZALO DÍAZ DE PINEDA edario3@hotmail.com</p> <ul style="list-style-type: none">• 0986261080 <p>Barrio Central en el GAD Parroquial trabaja la hermana que es vocal de la Junta.</p>
7	REPRESENTANTE DE LOS ORGANIZACIONES DE MUJERES	<ul style="list-style-type: none">• LESLY JOHANA QUEZADA MONTERO PRINCIPAL• ENMA YOLANDA VITERI PUETATE ALTERNA	<p>MISAHUALLI ASOCIACIÓN TAMIA YURA leslyquezada2015@hotmail.com</p> <ul style="list-style-type: none">• 0998842222• 0992843216 <p>BAEZA yoli-viteri@hotmail.com</p> <ul style="list-style-type: none">• 0993616008• 2320525
8	REPRESENTANTE DEL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	<ul style="list-style-type: none">• CARMELA SALOMÉ SHIGUANGO CERDA PRINCIPAL• RICARDO ARTURO GALARZA SILVERA ALTERNO	<p>TENA • 0987049944</p> <p>Madre de la compañera Marisol Tapuy o contactarse con el Sumak Kawsay Wasi</p> <p>TENA</p> <p>Contactarse con el Sumak Kawsay Wasi</p>
9	REPRESENTANTE DE LOS JÓVENES	<ul style="list-style-type: none">• KATERINE NATALI CALAPUCHA TUNAY PRINCIPAL• PEDRO FIDEL CHONGO TANGUILA ALTERNO	<p>TENA katherns_ka@outlook.es</p> <p>NO SE VA EL CORREO</p> <ul style="list-style-type: none">• 099981624 <p>COTUNDÓ chonfidel@yahoo.com</p> <p>pedro.chongo@gobernacionnapo.gob.ec</p> <ul style="list-style-type: none">• 0984902349• Watsap 0984902349



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DAPC

Memorando Nro. 0040-2019-DAPC

Tena, 14 de enero de 2019

PARA: Lcdo. Luis Alfonso Miranda Napo
Analista 1 de Apoyo Social

Ing. Heklin Marcelo Cueva Cueva
Director de Gestión de Planificación

Ing. Pablo Andres Villavicencio Perez
Director de Gestión Financiera

Ing. Juan Pablo Ramírez Ocaña
Director de Gestión Administrativa, Enc.

Mgtr. Marlon Marcelo Simbaña Herrera
Líder de Planificación Institucional



ASUNTO: ACTA DE REUNION DEL 10 ENERO 2019-RENDICIÓN DE CUENTAS
AÑO FISCAL 2018

Para su conocimiento y fines pertinentes, anexo acta, convocatoria y registro de asistencia a reunión convocada por la Psicóloga Marlène Chimbo, Viceprefecta de Napo y Presidenta del Sistema Provincial de PCCS, donde se activo la "Comisión Institucional de Rendición de Cuentas del GADP Napo.

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Referencias:

- 0034-2019-DAPC

Anexos:

- acta registro reunion rend. cuentas 10-enero-2019.pdf

Iv



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**

**ACTA
REUNIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2018**

En la ciudad de Tena, a los diez días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas cincuenta y tres minutos, previa convocatoria realizada por la Psc. Marlene Chimbo Shiguango Presidenta del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADP-Napo y Viceprefecta, se reúnen en sesión extraordinaria de trabajo con la asistencia de los Directores y Técnicos del GADP: Ing. Juan Pablo Ramírez, Ing. Pablo Villavicencio, Ing. Gabriel Tintín, Dr. Orlando Nacimba, Tgl. Alexandra Araujo, Ing. Margarita Andy, Sr. Fabián Chicaiza, Ing. Wider Frías, Sr. Juan Carlos Urbina, Mgtr. Lizbeth Paredes, Ab. Inés Shiguango, Ing. Ulises Gutiérrez, Lcdo. Luis Miranda, Ab. Mónica Castro, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión
2. Introducción al proceso de Rendición de Cuentas
3. Activación del Equipo Institucional de Rendición de Cuentas
4. Resoluciones para el proceso
5. Clausura

PRIMERO.- Una vez realizada la constatación del quórum la Psc. Marlene Chimbo, Presidenta del SPC, agradece la presencia de los directores y técnicos, e instala la sesión.

SEGUNDO.- El Lcdo. Luis Miranda realiza la introducción sobre el proceso de Rendición de Cuentas, da a conocer las fases, metodología y cronograma de la Rendición de Cuentas.

TERCERO.- Se ratifica los nombres de los miembros de la Comisión de Rendición de Cuentas Institucional, integrado por Ing. Pablo Villavicencio, Director Financiero, Ing. Marcelo Cueva, Director de Planificación, Ing. Ulises Gutiérrez, Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Ing. Gabriel Tintín, Director de Vialidad e Infraestructura para el Desarrollo, presidida por la Psc. Marlene Chimbo, Presidenta del SPC, quienes son los responsables de participar de manera activa proporcionando toda la información pertinente para la elaboración del Informe Técnico de Rendición de Cuentas, que corresponde al año fiscal 2018.

CUARTO.- Se aclara que la información que proporcionen todas las Áreas debe contener objetivos, metas e indicadores que se han cumplido, ya que la Rendición no es un resumen de obras ejecutadas, sino que debe reflejar cómo ha impactado en la población beneficiada.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO

RESOLUCIONES:

1. La Presidenta del Sistema, convocará a una reunión el día martes 16 de enero del 2019, a partir de las 15h00, para procesar la información de las obras por administración directa con sus respectivos montos, asistirán Directores o Técnicos de las Áreas Financiera, Fomento Productivo, Obras Públicas, Planificación, Planificación Institucional y Participación Ciudadana (miembros de la Comisión de Rendición de Cuentas Institucional)
2. La fecha de tope de entrega de la información de las diferentes áreas será hasta el 25 de enero del 2019.
3. Los responsables de realizar el informe narrativo de Rendición de Cuentas, será la Unidad de Planificación Institucional, para presentar a la primera autoridad para su revisión.

QUINTO.- CLAUSURA.- Concluidos los puntos que constan en el Orden del Día, la Psc. Marlene Chimbo, Presidenta del Sistema Provincial de Participación Ciudadana, clausura la reunión, siendo las 11h20, del día jueves 10 de enero del 2019.

Para constancia de lo actuado firman:

Psc. Marlene Chimbo
VICEPREFECTA
PRESIDENTA DEL SPPC-NAPO

Ab. Mónica Castro
SECRETARIA AD-HOC



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

Viceprefectura



Memorando Nro. 0005-2019-VP

Tena, 08 de enero de 2019

PARA: Ing. Juan Pablo Ramírez Ocaña
Director de Gestión Administrativa, Enc.

Ing. Pablo Andres Villavicencio Perez
Director de Gestión Financiera

Mgtr. Juan Gabriel Tintin Chisaguano
Director de Gestión de Vialidad e Infraestructura para el Desarrollo

Dr. Orlando Vinicio Nacimba Amagua
Director de Gestión de Procuraduría Síndica

Ing. Fausto Pantaleón Claudio Espín
Director de Apoyo de Gestión Tecnológica

Ing. Heklin Marcelo Cueva Cueva
Director de Gestión de Planificación

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
Director de Apoyo de Participación Ciudadana

Ing. Wider Luciano Frías Córdova
Director de Gestión de Fiscalización, Subrogante

Lcda. Sofia Aide Murgueytio Mendez
Directora de Gestión de Promoción, Cooperación Internacional y Comunicación

Mgtr. Lizbeth Nagashira Paredes Nuñez
Directora de Gestión de Secretaría General

Ab. Ines Marcelina Shiguango Chimbo
Directora de Gestión Ambiental e Interculturalidad

Ing. Ulises Leonardo Gutierrez Heras
Director de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje

ASUNTO: Convocando a Reunión "Rendición de Cuentas Año Fiscal 2018"

De conformidad a lo que determina la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su Capítulo Segundo Rendición de Cuentas, en sus artículos 88 al 90; en mi calidad de Presidenta del Sistema de Participación Ciudadana Provincial,

Av. Juan Montalvo y Olmedo esq.

Central telefónica: 593 6 2886428. Viceprefectura: 593 6 2871057. Fax: 593 6 2870140
e-mail: viceprefectura@napo.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

Viceprefectura



Memorando Nro. 0005-2019-VP

Tena, 08 de enero de 2019

cúmpleme convocar a una reunión de trabajo, el día jueves 10 de enero de 2019, a las 09h30, en la sala de Prefectura, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalaciones de la sesión
2. Introducción al proceso de Rendición de Cuentas
3. Activación del Equipo Institucional de Rendición de Cuentas
4. Resolución para el proceso
5. Clausura

Atentamente,



Psic. Marlene Chimbo Sh.

PRESIDENTA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Av. Juan Montalvo y Olmedo esq.

Central telefónica: 593 6 2886428. Viceprefectura: 593 6 2871057. Fax: 593 6 2870140

e-mail: vicenrefectura@napo.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO



participativo y construye mi provincia. Napo de

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Reunión de Inicio de Periodicidad de Cuentas
SÍNTESIS FISCAL - 2018

REGISTRO DE FIRMAS ASISTENTES

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	IDENTIDAD	INSTITUCIÓN COMUNIDAD/ORGANIZACIÓN	MASCULINO NO	FEMENINO O	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	INDÍGENA KICHWA	AFRO	FECHA: 10-ENERO-2018	FIRMA
	Marcosita Andy	15000437015		Planificación Institucional		x							
	Wieder FRIAS	1801453075		FISCALIZACION		x							
	Fabián Pérez	1500185416		Gobierno Peru, PARTICIP. CIUDAD.									
	Ulises Gutiérrez	1500532591	DGFPRD.		✓								
	Lizbeth Paredes	1500725542		Secundaria Cenovis		✓							
	Cesar Tintor	1802313548		Direct. de Ciudadad			✓						
	José Chiquimayo	1500385164		dirección Ambiente o Intericulturalidad				✓					
	Alexandra Frajío C.	15000433741		GAD Logro - GT					✓				
	Pablo Villavicencio	1803708340		GNDP Napo					✓				
	Juan Carlos Ulloa	150044315-6		Comunicación		x							
	Hondel Gómez	1707954648		Periodicidad Ciudadana							✓		x



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0051-2019-DAPC

Tena, 17 de enero de 2019

PARA: Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
Director de Apoyo de Participación Ciudadana

ASUNTO: Reunión de Trabajo Tema: "Rendición de Cuentas Año Fiscal 2018"

Informo a Usted que se asistió a la reunión de Trabajo, convocada por la Psic. Marlene Chimbo-Presidenta del Sistema de Participación Ciudadana, a llevarse a efecto el día jueves 10 de enero de 2019, a las 09h30, en la sala de Prefectura, donde se trato el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalaciones de la sesión
2. Introducción al proceso de Rendición de Cuentas
3. Activación del Equipo Institucional de Rendición de Cuentas
4. Resolución para el proceso
5. Clausura

RESUMEN.

Se inicia la reunión a partir de las 10H00, preside la la señora Viceprefecta, están presentes de los Directores; se realiza la inducción técnica de nuevo proceso de rendición de cuentas correspondientes al año fiscal 2018, se solicita el compromiso diligente de los directores para elaborar y llenar los formularios que emite el CPCCS. Se activa la "Comisión Institucional de Rendición de Cuentas" integradas por: Psicóloga Marlene Chimbo, Viceprefecta, que lo preside; Director de Planificación y Fanciero; y, con el apoyo de Planificación Institucional y la Dirección de Apoyo de Participación Ciudadana.

Atentamente,

Lcdo. Luis Alfonso Miranda Napo
ANALISTA 1 DE APOYO SOCIAL

Referencias:
- 0030-2019-DAPC

Anexos:
- memorando nro. 0005-2019-vp.pdf



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0034-2019-DAPC

Tena, 11 de enero de 2019

PARA: Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
Director de Apoyo de Participación Ciudadana

ASUNTO: REMITIENDO ACTA DE REUNION DEL 10 ENERO 2019

Remito Acta, convocatoria y registro de asistencia a reunión convocada por la señora Marlene Chimbo, Viceprefecta de Napo y Presidenta del SPCCS-Napo, donde se activó la "Comisión Institucional de Rendición de Cuentas del GADP Napo; acta que fue levantada por la Ab. Monica Castro Osorio.

Atentamente,

Lcdo. Luis Alfonso Miranda Napo
ANALISTA 1 DE APOYO SOCIAL

Anexos:

- acta registro reunion rend. cuentas 10-enero-2019.pdf



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0030-2019-DAPC

Tena, 09 de enero de 2019

PARA: Ab. Mónica Patricia Castro Osorio
Asistente de Apoyo Técnico 3

Lcdo. Luis Alfonso Miranda Napo
Analista 1 de Apoyo Social

ASUNTO: Reunión de Trabajo Tema: "Rendición de Cuentas Año Fiscal 2018"

Sírvase asistir a la reunión de Trabajo, convocada por la Psic. Marlene Chimbo-Presidenta del Sistema de Participación Ciudadana, a llevarse a efecto el día jueves 10 de enero de 2019, a las 09h30, en la sala de Prefectura, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalaciones de la sesión
2. Introducción al proceso de Rendición de Cuentas
3. Activación del Equipo Institucional de Rendición de Cuentas
4. Resolución para el proceso
5. Clausura

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- 0005-2019-VP

Anexos:

- memorando nro. 0005-2019-vp.pdf

Iv



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

Viceprefectura



Memorando Nro. 0005-2019-VP

Tena, 08 de enero de 2019

PARA:

Ing. Juan Pablo Ramírez Ocaña
Director de Gestión Administrativa, Enc.

Ing. Pablo Andres Villavicencio Perez
Director de Gestión Financiera

Mgr. Juan Gabriel Tintin Chisaguano
Director de Gestión de Vialidad e Infraestructura para el Desarrollo

Dr. Orlando Vinicio Nacimba Amagna
Director de Gestión de Procuraduría Sindica

Ing. Fausto Panteleón Claudio Espín
Director de Apoyo de Gestión Tecnológica

Ing. Heklin Marcelo Cueva Cueva
Director de Gestión de Planificación

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
Director de Apoyo de Participación Ciudadana.

Ing. Wider Luciano Frías Córdova
Director de Gestión de Fiscalización, Subrogante

Lcda. Sofía Aide Mugneyto Méndez
Directora de Gestión de Promoción, Cooperación Internacional y Comunicación

Mgr. Lizbeth Nagashira Paredes Núñez
Directora de Gestión de Secretaría General

Ab. Inés Marcellina Shiguango Chimbo
Directora de Gestión Ambiental e Interculturalidad

Ing. Ulises Leonardo Gutiérrez Heras
Director de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje

ASUNTO: Convocando a Reunión "Rendición de Cuentas Año Fiscal 2018"

De conformidad a lo que determina la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su Capítulo Segundo Rendición de Cuentas, en sus artículos 88 al 90, en mi calidad de Presidenta del Sistema de Participación Ciudadana Provincial,

Ay. Juan Montalvo y Olmedo esq.

Central telefónica: 593 6 2886428, Viceprefectura: 593 6 2871057, Fax: 593 6 2870140

e-mail: viceprefectura@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0022-2019-DAPC

Tena, 07 de enero de 2019

PARA: Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
Director de Apoyo de Participación Ciudadana

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas

En base a la reunión mantenida con la señora Viceprefecta y Presidenta del Sistema de Participación Ciudadana Provincial, me he permitido remitir a la Mgs. Marlene Chimbo un modelo de la convocatoria para los miembros del Equipo Institucional para iniciar con el proceso de Rendición de Cuentas, particular que doy a conocer.

Atentamente,

Ab. Mónica Patricia Castro Osorio
ASISTENTE DE APOYO TÉCNICO 3

Anexos:

- rendicion de cuentas_proceso.pdf



OK ok.

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586
e-mail: pciudadana@napo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0021-2019-DAPC

Tena, 07 de enero de 2019

PARA: Psic. Marlene Chimbo Sh.
Presidenta del Sistema de Participación Ciudadana

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas

Con el propósito de que se inicie el proceso de Rendición de Cuentas, me permito remitir el siguiente modelo de la convocatoria para los miembros del Equipo Institucional de Rendición de Cuentas, en base a la reunión mantenida el día jueves 3 de enero del 2019:

De conformidad a lo que determina la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en su Capítulo Segundo Rendición de Cuentas, en sus artículos del 88 al 90, en mi calidad de Presidenta del Sistema de Participación Ciudadana Provincial, cumplome CONVOCAR A REUNIÓN DE TRABAJO.

DIA Y FECHA: Miércoles, 09 de enero de 2019
HORA: 9H30
LUGAR: Sala de Sesiones de la Corporación Provincial

ORDEN DEL DÍA

1. Constación del quórum e instalación de la sesión
2. Introducción al proceso de Rendición de Cuentas
3. Activación del Equipo Institucional de Rendición de Cuentas
4. Resoluciones para el Proceso
5. Clausura

Atentamente,

Ab. Mónica Patricia Castro Osorio
ASISTENTE DE APOYO TÉCNICO 3



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Memorando Nro. 0027-2019-DAPC

Tena, 09 de enero de 2019

Para su conocimiento, informo que a partir del mes de enero del presente año, se procederá a trabajar en el Proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente al año fiscal 2018, para el efecto se anexa:

- Cronograma de Rendición de Cuentas
- Matriz de fases de Rendición de Cuentas, y
- Acta de reunión mantenida con la Psicologa Marlene Chimbo Viceprefecta de Napo y Presidenta del SPCCS Napo

En tal virtud, la reunión de trabajo de la comisión de Rendición de Cuentas de la que usted es parte, se llevará a efecto el día jueves 10 de enero a las 09:30, en la sala de Prefectura.

Atentamente,

Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
DIRECTOR DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- 0011-2019-DAPC

Anexos:

- cronograma rend. cuentas -04-enero-2019..docx
- fases- de rr.cc.-actualizado- 04-enero 2018..docx
- acta- viceprefecta 3-enero-2019.pdf

Copia:

Tlga. Alexandra del Pilar Araujo Cruz
Analista de Apoyo Tecnológico 1

Ing. Victor Hugo Chávez Salazar
Analista 2 de Redes Informáticas

Lcda. Florisa Magaly Ibarra Acosta
Analista 2 de Gestión Documental



lv

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586
e-mail: pciudadana@napo.gob.ec

2/2

CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADP. NAPO

INDICADOR DE GESTIÓN: Una asamblea de rendición de cuentas- 2019

ACTIVIDADES												RESPONSABLES		
CONTENIDOS DE FASES		ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Actividades preliminares de RR.CC III y IV semana de Enero.														
Organización del Proceso		X												
F	A Consulta ciudadana. (Mesas Temáticas)	X												
E														
Entrega de Términos para que el GADPN rinda cuentas.		X												
1	I Instancia de Participación. (Conformación de Equipos. Téc. Mixtos)													
F	A Evaluación de Gestión Institucional					X								
A	S Llenado de formulario del CPCCS					X								
E	E Aprobación del Informe					X								
2 Entrega del informe a la asamblea local.		X												
F	A Asamblea local. Evalúa el informe de Rendición de Cuentas					X								
F	F Difusión previa del informe de Rendición de cuentas					X								
A	S Convocatoria a deliberación pública y evaluación ciudadana.					X								
F	E Incorporación de la opinión pública					X								
F	A Entrega del informe de rendición de Cuentas al CPCCS					X								
A	S Monitoreo del cumplimiento del Proceso por el CPCCS					X								
F	E Seguimiento del GADPN al Plan					X								
El Cumplimiento del plan de trabajo se ejecutará en II Semestre del año fiscal vigente. La diciembre del 2019.														
• OBSERVACION: El calendario de ejecución del proceso de rendición de cuentas está sujeto a la disposiciones emitidas por el CPCCS, pudiendo éste cambiar de acuerdo a las directrices Nacionales G.														

INDICADOR DE GESTIÓN: Elaborado por: luis miranda napo / 04-ENE-2019



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

✓

Memorando Nro. 0011-2019-DAPC

Tena, 04 de enero de 2019

PARA: Sr. Fabián Rodrigo Chicaiza Huaca
Director de Apoyo de Participación Ciudadana

ASUNTO: ENVIANDO CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Remito Cronograma de Rendición de Cuentas, Matriz de fases de Rendición de Cuentas y Acta de reunión mantenida con la Psicóloga Marlene Chimbo Viceprefecta de Napo y Presidenta del SPCCS Napo, con el objetivo de recordarle que los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2019, se desarrolla el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal del año 2018.

Por lo tanto, se solicita a la señora Viceprefecta, proceda a convocar a los señores Directores de Gestión a una reunión de trabajo e iniciar el proceso de rendición de cuentas.

De igual manera solicito se traslade ésta información a los señores Directores y Subdirectores de Apoyo para que avoquen conocimiento del inicio de proceso de rendición de cuentas.

Atentamente,

Lcdo. Luis Alfonso Miranda Napo
ANALISTA 1 DE APOYO SOCIAL

Anexos:

- cronograma rend. cuentas -04-enero-2019.docx
- fases- de rr.cc.-actualizado- 04-enero 2019..docx
- acta- viceprefecta 3-enero-2019.pdf



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870586

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec

SUBDIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA

Rendición de Cuentas: FASE 1.

RENDICION DE CUENTAS DEL GADP NAPO 2019

N.	CONTENIDO	ACTIVIDADES PREVIAS A LA FASE -1	Fecha	RESPONSABLE
a	Reunión de trabajo:	La Presidenta del SPCCSN. Preside la reunión con los Directores y Subdirectores del GADP Napo, y activa al equipo de RR.CC. del año 2018 para el presente año.	I semana Enero	Viceprefectura
b	Taller de Capacitación a Equipo Institucional de GADP Napo	1. Capacitación de la Delegación del CPCCS de Napo. 2. Se cuenta con las Guías Metodológicas de RR.CC.-2017. Y cronograma de RR.CC. emitidas por el CPCCS-Quito.	I Semana Enero	Delegación del CPCCS Delegación Napo
c	Taller de capacitación: De Rendición de Cuentas a la Sociedad Civil	1. El GADP Napo convoca a los integrantes de la S. Civil, para que participen en taller de RR. CC. 2. Se entrega la Guía y metodología de RR.CC. (Digital) 3. Se Presentan Cronograma de fases de RR.CC.(Digital)	II Semana de Enero.	Viceprefectura Subdirección de Participación Ciudadana.
ACTIVIDADES DE LA FASE -1				
1	Organización del Proceso	<p>La Asamblea Provincial Ciudadana, abre el espacio de consulta ciudadana sobre los temas a ser tratados y que debe responder la primera autoridad del GADP Napo.</p> <p>Caso de no existir Asamblea ciudadana Provincial convocara:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instancia de Participación Ciudadana o ciudadanos de la sociedad civil que integran el SPCCS Napo. 2. Ciudadanos que integran el Consejo de Planificación GADPN. 3. El GADP Napo realiza convocatoria abierta a la ciudadanía, para que ésta asuma el rol de liderar el proceso; a través, de la Presidenta del SPCCS Napo <p>El GADP Napo y realiza la convocatoria a Asamblea Ciudadana Prov. Para: Presentación resumen ejecutivo de PDyOT, POA/PAPP, oferta de campaña del Prefecto., listado de instituciones vinculadas. Designación de equipo de rendición de cuentas de la Sociedad Civil. Nota: Se levantara las actas respectivas</p>	1ra/S Enero	Subdir. P.C. R. S. Civil Lic. César Ochoa.
2	Consulta ciudadana	<p>La Presidenta del SPCCSN y Coordinador de S. Civil convoca a Asamblea Ciudadanía Provincial.</p> <p>Recoge las preguntas de los representantes de la Sociedad civil la misma que estará registrado en una matriz de acuerdo a las mesas temáticas de: Vialidad, Producción, Ambiente-Nacionalidades y Grupos Vulnerables. Levanta Acta de Asamblea ciudadana.</p>	2da./S Enero	Téc. GADPN, y Subdir. P.C.
3	Entrega de Temas al GADP Napo para que rinda cuentas	<p>Por Secretaría General de la institución se ingresa las preguntas de la ciudadanía para el señor prefecto, firmada por el representante de la Civil. El prefecto pondrá en conocimiento de la Instancia de Participación "SPCCS-N", y al Consejo de Planificación Sociedad civil.</p>	3ra. Semana Enero	Repres. De la Sociedad Civil
4	Instancia de Participación. (SPCCS-Napo)	<p>La Instancia de Participación de la Sociedad civil. (SPCCS-Napo), recibe las peticiones o preguntas.</p> <p>2. Organiza un equipo técnico mixto en forma equitativo entre Ciudadanos y técnicos del GAD Napo</p> <p>Comisión 1.- Liderada por el GADPN, con ciudadanos y Técnicos del GAD; Analiza temas presentados por la ciudadanía, y los agrupa a los ejes de del PDyOT. Responsabilidad evaluar la gestión Institucional.. Elaborar el informe de RR.CC. para el CPCCS Redactar el Inf. De RR.CC., para la ciudadanía (fases 2, 3 y 4)</p> <p>Comisión 2.- Liderada por la ciudadanía, conformada por ciudadanos y Técnicos del GAD. Responsabilidad organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, los aporte ciudadano, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de metodologías de mesas de trabajo y sistematizar aportes de los ciudadanos (fase 3)</p>	Se const. En la segunda Tercera semana	SPCCS Napo. Presidenta.. Dir. Planificación. R. S. Civil

Elaborado por: Luis Miranda

SUBDIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA

Rendición de Cuentas: FASE 3.

RENDICION DE CUENTAS DEL GADP NAPO 2019

N.	CONTENIDO	ACTIVIDADES.	Fecha	RESPONSABLE
1	Asamblea local Evalúa el informe de Rendición de Cuentas.	<p>En el GADP Napo; los representantes del comité de RR.CC. convocarán a los representantes de la Instancia del SPCCS de Napo, a Asamblea para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentar opiniones y valoraciones para la Asamblea; caso de haberlas. -Se designará un orador para que presente dichas opiniones en la deliberación pública. <p>OBSERVACIÓN: El coordinador de la Sociedad civil de RR.CC. conjuntamente con la Presidenta del SPCCS Napo convocarán a los representantes de la Sociedad Civil provincial. El 05-Marzo-2019: la Asamblea de la sociedad civil evalúa el informe de RR.CC. Adjuntar Agenda del dia.</p>	I y II Semana Marzo	Representantes de la S. Civil
2	Difusión previa del Informe de RR.CC.	<p>El GADP Napo y la Comisión liderada por la ciudadanía difundirán a través de todos los medios el informe de Rendición de Cuentas entregado a la Asamblea local o Instancia del SPCCS Napo.</p> <p>Se definirá lugar y fecha donde se realizará el evento de deliberación pública del Informe de rendición de Cuentas.</p> <p>OBSERVACION: La convocatoria será firmada y entregada a través de Viceprefectura. La difusión del Informe se entregará a todos los actores del Sistema de Participación Ciudadana de la Provincia de Napo.</p>	II Semana Marzo	Presidenta del SPCCS Repr. De la S. Civil
3	Convocatoria a la deliberación Pública Y a evaluación ciudadana	<p>El GADP Napo realizará una invitación a todos los actores de la Sociedad Civil del SPCCS de Napo; además podrán participar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades básicas de participación - Actores sociales - Organizaciones o ciudadanía del territorio. 	III Semana Marzo	Viceprefectura Subdirección de Participación Ciudadana.
4	Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana	<p>La deliberación Pública se realizará por lo menos 15 días después de la entrega del informe de Rendición de Cuentas a los representantes de la S. Civil del SPCCS de Napo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Los delegados o representantes de la Comisión de RR. CC. De la S. Civil presentarán las opiniones y valoraciones del informe. 2.- El señor Prefecto rinde cuentas y responde a las inquietudes de la ciudadanía 3.- Se realizarán MESA TEMATICAS en función de los ejes del Plan de Desarrollo. 4.- Durante la deliberación, la comisión liderada por el GADP Napo recogerá en un documento, el cual será suscrito por los representantes de la Asamblea local o representantes de la Sociedad civil y la autoridad del GAD Provincial. <p>Orden del día del proceso de deliberación pública: Por CPCCS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-El o la Representante de la sociedad civil presenta la síntesis de su evaluación del informe institucional en base al listado de temas y preguntas. 2.-El Prefecto hace la presentación del informe institucional y responde a las inquietudes que surjan o que se planteen durante la presentación de la Asamblea local. 3.-Los asistentes a la deliberación pública se dividen en mesas temáticas de trabajo, debaten el informe y realizan RECOMENDACIONES. 4.-Las sugerencias y recomendaciones se recogen y son firmadas por los representantes ciudadanos y la autoridad del GADP Napo. 5.-Finalmente, éstas sugerencias y recomendaciones se incluyen en el informe final, en un acápite que diga: Sugerencias de la Ciudadanía. <p>OBSERVACION: Asamblea Provincial organizada dirigida por el GADP Napo. FECHA: 25 al 29 de marzo-2019. Asamblea de Rendición de Cuentas.</p>	IV Semana Marzo	Viceprefecta. Representantes De la S. Civil Subdirección de P. Ciudadana.

Elaborado por: Luis Miranda



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



FECHA: 3 de Enero - 2019

LUGAR: Sala de Viceprefectura



ASUNTO O TEMAS TRATADOS:

Reunión de Trabajo con la Psicóloga Marlene Chimbo, Viceprefecta de Napo y Presidente del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADP-Napo con los servidores de la Dír. de P. Ciudadana, para informar que hay que iniciar el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2018.
* El Director de P.C. expone que se ha presentado una memoria anual de las actividades para el año 2019.
* La Psi. Marlene Chimbo expresa que tenemos que esperar las Resoluciones del CPCCS de Quito; para el inicio del proceso de Rendición de Cuentas.
* Se da a conocer que las variaciones son más de forma y el cronograma lo define el CPCCS, pero que tenemos que iniciar el proceso basado en la metodología del año anterior.
* Se propone que se levante una hoja de ruta para el proceso de Rendición de Cuentas.

ACUERDO:

1. La señora Viceprefecta convocará a reunión de Trabajo a los Directores para planificar el proceso de Rendición de cuentas; para el miércoles 9 de enero - 2019 a las 09H30, tentativamente.

Asistentes a la Reunión de trabajo:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Marlene Chimbo	GOBIERNO PROY. NAPO	VICEPREFECTA	
	Fabián Chicaiza	GOBIERNO PROY. NAPO	DIRECTOR P. CIUDADANA	
	Monica Castro	GOBIERNO PROY. NAPO	TECNICA P. C.	
	Luis Miranda	GADP-NAPO	TECNICO P. C.	

Dirección: Abdón Calderón y Luis Paguay. Tena-Napo-Ecuador PBX (0593) 6 2870 586
E-mail: pciudadana@napo.gob.ec

Elaborado por: Lidia Villena E.